



Comunicado de Prensa

La Superintendencia de Bancos, con el objeto de cubrir la atención a los usuarios, tanto en horarios fuera de servicio, como en asuetos oficiales, pone a disposición a la Ejecutiva Virtual de Atención a Usuarios, EVA.

EVA es un esfuerzo institucional para aprovechar las tendencias de tecnología conversacional que puede consultarse en el sitio web: www.sib.gob.gt; asimismo, está disponible para los teléfonos inteligentes iOS y ANDROID.

En la primera fase EVA orientará sobre consultas de usuarios relacionadas con: historial crediticio y gestiones con entidades supervisadas. En la siguiente fase, se incluirá información relacionada con el programa de Educación Financiera.

Adicionalmente, se informa a la población que la recepción de gestiones y consultas por medio del correo electrónico: gestionestudios@sib.gob.gt, continúa vigente, así también la programación de citas para solicitar el historial crediticio en el vínculo: <https://www.sib.gob.gt/SolicitarTurnoSIB>.

Guatemala, 26 de octubre de 2021

Acerca de la Superintendencia de Bancos:

La Superintendencia de Bancos (SIB) cuya misión institucional es promover la estabilidad y confianza en el sistema financiero supervisado, es un órgano de Banca Central, eminentemente técnico, que actúa bajo la dirección general de la Junta Monetaria y ejerce la vigilancia e inspección del Banco de Guatemala, bancos, sociedades financieras, instituciones de crédito, entidades afianzadoras, de seguros, almacenes generales de depósito, casas de cambio, grupos financieros y empresas controladoras de grupos financieros y las demás entidades que otras leyes dispongan.

Contacto para medios de comunicación:

Corina Ardón Aguilar

Departamento de Desarrollo Institucional

Teléfono: 2429-5000 ext. 1 + 4350

Cel. 50001624

comunicacionSIB@sib.gob.gt